

MINISTERIO DE CULTURA

25836 *ORDEN de 4 de septiembre de 1978 por la que se nombra Registrador general de la Propiedad Intelectual a don José María Chico y Ortiz.*

Ilmos. Sres.: Al crearse el Ministerio de Cultura en virtud de lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, quedó integrada en el mismo la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural del Ministerio de Educación y Ciencia y, entre los órganos dependientes de dicha Dirección, el Registro General de la Propiedad Intelectual, el cual pasó a depender directamente de la Dirección General del Libro y Bibliotecas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.º, 1, del Real Decreto 2258/1977, de 27 de agosto, sobre estructura orgánica y funciones del Ministerio de Cultura, en relación con lo dispuesto en el número 7 del artículo 8.º de la Orden de este Ministerio de 31 de enero del año en curso.

Vacante, en la actualidad, la plaza de Registrador general de la Propiedad Intelectual, corresponde el nombramiento del nuevo titular a este Ministerio de Cultura, al amparo de lo preceptua-

do en la disposición final cuarta del Decreto primeramente citado, según el cual las integraciones de unidades administrativas en los distintos Ministerios suponen, asimismo, las de las respectivas competencias.

En su virtud,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto 2165/1965, de 15 de julio, y teniendo en cuenta los informes favorables del Ministerio de Justicia y del Ilustre Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad de España, vengo en nombrar Registrador general de la Propiedad Intelectual a don José María Chico y Ortiz, quien quedará como Registrador en la situación prevista en el artículo 541 del Reglamento Hipotecario, conforme establece el antedicho artículo del Decreto 2165/1965, de 15 de julio.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 4 de septiembre de 1978.

CABANILLAS GALLAS

Ilmos. Sres. Subsecretario de Cultura y Director general del Libro y Bibliotecas.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

25837 *ORDEN de 3 de octubre de 1978 por la que se designa la Junta encargada de valorar los méritos alegados por los concursantes a una plaza de Letrado del Cuerpo Especial Técnico de Letrados del Departamento.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la norma quinta de la Orden de 6 de julio último, por la que se convoca concurso selectivo de méritos para proveer una plaza de Letrado del Cuerpo Especial Técnico de Letrados del Ministerio de Justicia,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que la Junta encargada de valorar los méritos alegados por los concursantes quede constituida, bajo la presidencia de V. I., por los siguientes Vocales: Don Rafael de Mendizábal Allende y don José del Campo Llarena, Magistrados del Tribunal Supremo; don Adolfo Ortiz-Casado Ucelay y don Rafael Alonso Pérez-Hickam, Fiscales generales; don Pedro González Botella y don Jenaro Ferrer de la Hoz, Letrados Mayores del Ministerio de Justicia, el último de los cuales actuará, además, como Secretario.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de octubre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

25838 *CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se convocan oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil.*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 242, de fecha 10 de octubre de 1978, páginas 23544 a 23548, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el programa de oposiciones, tema 10 de Legislación, donde dice: «El matrimonio.—Fines», debe decir: «El matrimonio.—Fines».

MINISTERIO DE HACIENDA

25839 *RESOLUCION de la Subsecretaría de Hacienda por la que se anuncia provisión de vacantes en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de esta Subsecretaría de fecha 7 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 18 del mismo mes), se convocaron pruebas selectivas para la obtención del

Diploma adicional de Inspección Auxiliar, en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, con especialización previa, para cubrir 150 vacantes en la citada especialidad.

Concluidas las pruebas selectivas y obtenida la calificación de aptitud, a propuesta de la Inspección General, previo informe de la Dirección General de Inspección Tributaria, procede anunciar la provisión de las vacantes que figuran en el anexo de este acuerdo y que se cubrirán con arreglo a las siguientes normas:

1.ª La adjudicación de destino se efectuará según la mayor puntuación obtenida en las pruebas selectivas.

2.ª No obstante lo anterior, tendrán preferencia para ocupar puestos de trabajo en la misma localidad en que estén destinados los funcionarios que ejerzan tal derecho, siendo preciso encontrarse en situación administrativa de servicio activo, con arreglo a la norma séptima de la Orden de 31 de enero de 1978, que regula dichas pruebas.

3.ª Los funcionarios a quienes se adjudiquen las vacantes que se anuncian por aplicación de las normas anteriores podrán ser retenidos provisionalmente en los puestos de trabajo que desempeñen, en tanto no sean sustituidos, si las necesidades del servicio apreciadas por el Jefe del órgano respectivo así lo aconsejen y cuidando de no posesionarles en funciones propias de la especialidad de Inspección Auxiliar en tanto no puedan ser adscritos a ellas permanentemente, poniendo esta decisión en conocimiento de la Inspección General y de la Dirección General de Inspección Tributaria.

4.ª Los interesados cursarán sus peticiones por conducto reglamentario a esta Subsecretaría de Hacienda en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», indicando en la solicitud el número de Registro de Personal y el destino actual.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de octubre de 1978.—El Subsecretario, Dionisio Martínez Martínez.

Ilmo. Sr. Inspector general de este Ministerio.

ANEXO

Inspección en la Delegación de Hacienda de	Vacantes	Inspección en la Delegación de Hacienda de	Vacantes
Madrid	31	Cádiz	3
Barcelona	2	Córdoba	5
Valencia	9	Gerona	1
Vizcaya	8	Granada	1
Sevilla	5	Murcia	3
Alicante	7	Santander	1
Guipúzcoa	2	Badajoz	5
La Coruña	4	Castellón	1
Zaragoza	4	Ciudad Real	1
Baleares	2	Navarra	1
Málaga	5	Ceuta	1
Oviedo	1	Jaén	2

Inspección en la Delegación de Hacienda de	Vacantes	Inspección en la Delegación de Hacienda de	Vacantes
León	5	Huesca	1
Las Palmas	2	Lugo	4
S. Cruz de Tenerife.	6	Cartagena	1
Tarragona	1	Vigo	3
Burgos	3	Avila	4
Huelva	1	Palencia	1
Lérida	4	Segovia	1
Cáceres	2	Soria	1
Pontevedra	1	Zamora	1
Salamanca	1	Melilla	1
Toledo	2		
Almería	1	Total	150

25840 RESOLUCION de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se hace pública la lista definitiva de los candidatos admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir dos plazas de Radiotelegrafistas.

Una vez transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos a las pruebas selectivas que, para cubrir dos plazas de Radiotelegrafista de este Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, fueron convocadas por Resolución de 14 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 118, de 18 de mayo), esta Inspección General ha resuelto hacer pública la lista definitiva de los candidatos admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas, la cual queda como sigue:

TURNO RESTRINGIDO

Candidatos admitidos

Ninguno.

TURNO LIBRE

Número de orden de presentación de instancias	Nombre y apellidos	D. N. I.
<i>Candidatos admitidos</i>		
1	D. Diego Meca Solana	22.907.802
2	D. Juan Matías Tabernero Vicente ...	7.725.238
3	D. Antonio Pombo Pintos	50.402.608
4	D. Angel Reine Merlo	31.194.185
6	D. Pablo Julio González Merino	51.804.855
7	D. Justo Moyano Amigó	7.745.175
8	D. José Carlos Sachse Vassallo	31.173.227
9	D. Antonio Sáenz Capitán	31.184.802
10	D. Eloy Sanz Rodríguez	12.307.572
11	D. Domingo Gallardo Serrano	29.372.540
12	D. José Gómez López	1.752.487
13	D. Antonio Carbaño Núñez	27.871.047
14	D. Rafael Rey Arnaiz	1.308.744
16	D. Gonzalo Juan Pérez Añón	22.527.384
17	D. José Luis Alcaraz Cortina	31.188.954
18	D. Andrés Rigo Rigo	41.202.455
19	D. José Antonio Hernández Florenciano	22.904.152
20	D. Abilio Martínez Cabero	9.692.816
21	D. Fernando Sánchez Romeo	51.601.783
22	D. Juan Antonio Moreno Abarca	5.877.180
24	D. Carlos Bonet Pérez	2.190.710
<i>Candidatos excluidos</i>		
Por no poseer cualquiera de los títulos exigidos en el apartado 2.1 c) de la base 2 de la convocatoria:		
5	D. José Guadalupe Antúñez	40.725.771
Por no manifestar tener convalidado por la Escuela Oficial de Telecomunicación, conforme se exige en el apartado 2.1 c) de la base 2 de la convocatoria, el título expedido por la Subsecretaría de la Marina Mercante:		
15	D. Rafael Gozalbo González	22.620.748
23	D. Antonio Dols Quesada	74.182.179

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Hacienda.
Madrid, 25 de septiembre de 1978.—El Inspector general.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

25841 ORDEN de 12 de junio de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, grupo IV, «Sistemas de Representación y Dibujo» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos).

Ilmo Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre) para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: Grupo IV, «Sistemas de Representación y Dibujo» (E. T. S. de Ingenieros de Caminos), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco de Asís Compta González.

Vocal primero: Don Fernando Oliveros Rives, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don José María Ruiz Aizpiri, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Lorenzo Gil Coca, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal cuarto: Don Luis Ruiz-Castillo Basala, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal quinto: Don Alejandro Hidalgo de Caviedes y Gómez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal sexto: Don Ricardo Quinca Salas, Profesor Adjunto de la E. T. S. de Ingenieros de Caminos de la Universidad de Santander.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don José Pérez Záez.

Vocal primero: Don Macrín Zorrilla Esparta, Catedrático de la E. T. S. de Ingenieros Industriales de Bilbao.

Vocal segundo: Don Jaime Verdaguer Urroz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocal tercero: Don Isidoro Blázquez García, Catedrático de la E. T. S. de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo.

Vocal cuarto: Don Luis Ignacio de Arana Ibarra, Catedrático de la E. T. S. de Ingenieros Industriales de la Universidad de Bilbao.

Vocal quinto: Don Francisco Puerta Romero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal sexto: Don Joaquín Palencia Rodríguez, Profesor adjunto de la Universidad Politécnica de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de junio de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

25842 ORDEN de 24 de julio de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de diez plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, «Química Física» (Ciencias).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre) para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Química Física» (Ciencias), diez plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Mateo Díaz Peña.

Vocal primero: Don Salvador Pérez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo: Don Antonio Roig Muntaner, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.